

PROGRAMA DE GOBIERNO

LA CLAVE ES LA GENTE



ELSA NOGUERA

“UNA VISIÓN TRANSFORMADORA
DE INCLUSIÓN Y PROGRESO
CON EQUIDAD, DIGNIDAD Y BIENESTAR
PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

JULIO DE 2019

#LACLAVEESLAGENTE

ELSA NOGUERA

LA GOBERNADORA
2020-2023

Mujer barranquillera, alegre, que sobresale por su talento. Mujer de convicciones, sensible socialmente. Mujer que desde niña ha superado **GRANDES RETOS**, cada uno de ellos más grande que el anterior. Una mujer líder, caribe, con experiencia política, que ha recorrido Colombia entera.

La alcaldesa que hizo posible lo que todos creían imposible, la que le devolvió la alegría a Barranquilla y la que la hizo florecer con parques. La que logró el sueño de una ciudad sin arroyos, la que dejó de darle la espalda al río, y de sus manos nos llevó hasta la orilla. La que volvió a abrir la Puerta de Oro de Colombia.

La protagonista y artífice del milagro financiero de Barranquilla. La ministra del proyecto de vivienda más ambicioso de la historia de nuestro país. La escogida por el papa Francisco para trabajar por los niños y jóvenes más necesitados desde la fundación Scholas.

ELSA NOGUERA, la líder cuya prioridad es **LA GENTE**, sigue soñando en grande. ELSA sabe de las enormes necesidades que vive el Atlántico, pero conoce las infinitas posibilidades de su gente, y sabe cómo crear oportunidades y hacer realidad nuestros sueños de una vida digna.

PRESENTACIÓN

Este documento se ofrece como resultado del ejercicio de construcción participativa y colaborativa de los actores representativos del territorio y de las comunidades. Se ha concebido como un instrumento político y técnico, con visión de desarrollo compartida, gestión de desarrollo, de gobierno y gestión pública territorial para el departamento del Atlántico, liderada por la candidata a la Gobernación, Elsa Noguera, para el período 2020-2023.

Se expone un programa de gobierno enfocado en estrategias con visión transformadora de **-Nuestra Gente-**; con principios de **Equidad, Dignidad y Bienestar**, con un enfoque clave hacia **la inclusión y el progreso** de los atlanticenses, y una apuesta a acelerar el crecimiento de la competitividad del territorio mediante la generación de condiciones de inclusión, y a aprovechar nuestras potencialidades productivas a través de la innovación, la sostenibilidad ambiental y la estructura institucional confiable, de manera que se logre la reducción de las brechas socioeconómicas y el crecimiento económico equitativo de largo plazo con oportunidades de trabajo que dignifiquen a las familias del Atlántico.

De esta forma, el programa de gobierno concentra su foco de atención en **la gente**, y busca generar desarrollo sostenible, crecimiento económico equitativo y garantías de condiciones dignas para los atlanticenses, a partir del fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza confiable y de transparencia, que generan mejores procesos de coordinación, cooperación y colaboración, y hagan más eficiente, eficaz y efectiva la administración pública.

El programa cuenta con tres ejes temáticos: el primero consiste en promover la **Equidad** a través de calidad y cobertura en salud, educación, servicios públicos domiciliarios y políticas de inclusión, que le permitan a nuestra gente gozar de condiciones básicas y oportunidades de progreso. Segundo, propender por la **Dignidad**, aprovechando nuestras potencialidades para darle perspectivas de trabajo a nuestra gente. Tercero, promover el **Bienestar** generando condiciones de tranquilidad y seguridad. Así mismo, cada eje temático se conforma por estrategias de acción, las cuales serán abordadas desde una perspectiva propositiva que genere **inclusión y progreso** en el departamento del Atlántico.

INCLUSIÓN Y PROGRESO

LA CLAVE ES LA GENTE

En el panorama global, las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y países miembros reafirman, mediante su Agenda 2030, la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo en el cual el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas y las personas cobran un rol central. El corazón de esta agenda se concentra en erradicar la pobreza, y cuenta con el fuerte compromiso de no dejar a ningún país rezagado, para lo cual se han determinado diecisiete objetivos, que integran tres pilares del desarrollo sostenible –*económico, social y medioambiental*– guiados principalmente hacia la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades en América Latina y el Caribe. (PNUD & CEPAL, 2018)

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: PNUD & CEPAL (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para America Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf>. [Fecha de consulta: 02/06/2019]

En el contexto colombiano, en particular en el departamento del Atlántico, se han enfocado las agendas de gobierno enfrentando las diferentes prioridades en términos de generación de desarrollo sostenible, reducción de brechas sociales, promoción del crecimiento equitativo y oferta de mejor calidad de vida a las familias atlanticenses, cumpliendo con una agenda de estrategias de gobierno enfocadas hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En términos del panorama socioeconómico, el departamento ha exhibido un avance en los últimos doce años con respecto a otros departamentos. En efecto, el Atlántico aporta el 4,25% promedio anual en el PIB nacional, lo que demuestra una dinámica de competitividad territorial en términos de condiciones básicas, eficiencia, sofisticación e innovación empresarial, con mucho potencial por explotar y aprovechar (8ª posición en el ranking departamental). Su mayor dinamismo estuvo en la

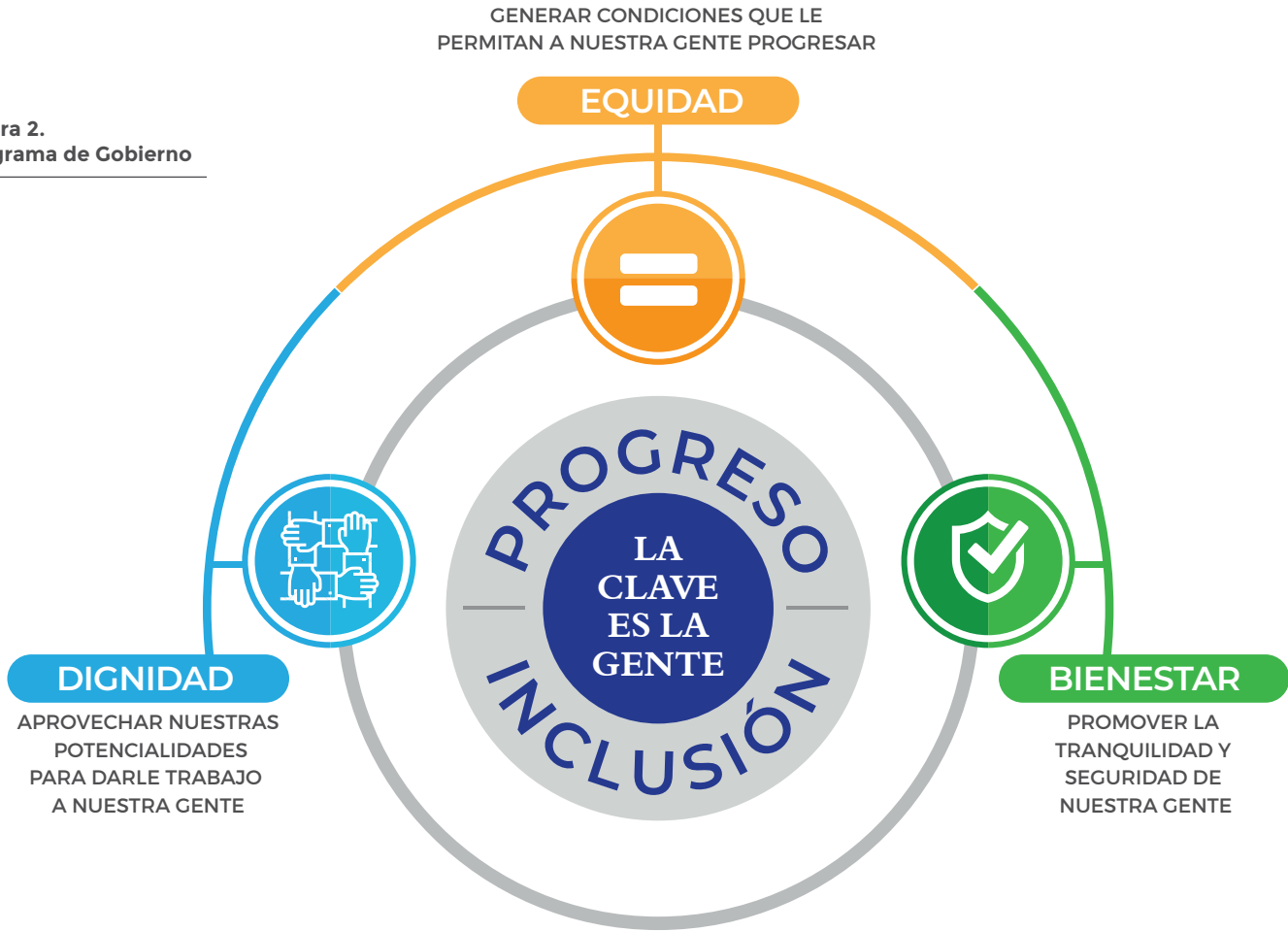
las actividades de comercio, transporte, hoteles y restaurantes, que tuvieron un porcentaje de contribución al PIB departamental del 20%, seguido por la industria manufacturera con el 18% y por educación, salud humana y servicios sociales con él 14%.

En términos de pobreza, el panorama en el departamento del Atlántico, que ha exigido gran trabajo y engloba múltiples dimensiones, no solo es un fenómeno de generación de nuevos ingresos monetarios, sino también de privaciones que afectan el bienestar, como la falta de vivienda, alimentos, educación y salud, y la carencia de oportunidades materiales, como empleo, electricidad, carreteras, escuelas, hospitales, servicios de agua y saneamiento básico. Se ha logrado reducir la tasa de Incidencia de Pobreza Monetaria en más de la mitad, al pasar de 49,9% en 2004 a 23,7% en el 2017, tasa esta última que, además, resulta inferior a la tasa nacional, que llegó en este último año a un 26,9 %. Por su parte, la Pobreza Monetaria Extrema alcanzó en la historia reciente, en 2017, a una tasa récord de 2,6%, lo que implica una reducción de casi 3,7 veces con relación a 2004, cuando estaba en un 9,5 % (tasa nacional: 7,4%).

En materia de desigualdad, las cifras también se han mantenido a la baja, pues el Coeficiente de Gini pasó de un 0,524 en el 2004 a un 0,442 en el 2017, lo que indica un ritmo superior al registrado a nivel nacional. Asimismo, se encuentra por debajo de la meta nacional, esto es, 0,48, establecida en el indicador a 2030.

Sin embargo, en el Atlántico existen desafíos, como el cierre de brechas socioeconómicas; la reducción de la pobreza extrema para mejorar la calidad de vida de todo el territorio; el impulso al dinamismo del mercado del trabajo; la distribución equitativa de los beneficios del crecimiento; el diseño e implementación del modelo de desarrollo económico sostenible y equitativo, diferenciados territorial y poblacionalmente; la promoción del uso adecuado de los recursos naturales, y la protección, conservación y restauración de los ecosistemas estratégicos, para potenciar el crecimiento económico y fomentar el bienestar y el desarrollo humano sostenible. Este panorama llama a la reflexión y a proponer y fortalecer estrategias con una visión transformadora, basados en los ejes de **Equidad, Dignidad, y Bienestar**, con un enfoque clave hacia la inclusión y progreso de nuestra gente atlanticense.

Figura 2.
Programa de Gobierno





EJES TEMÁTICOS

1. EQUIDAD

2. DIGNIDAD

3. BIENESTAR

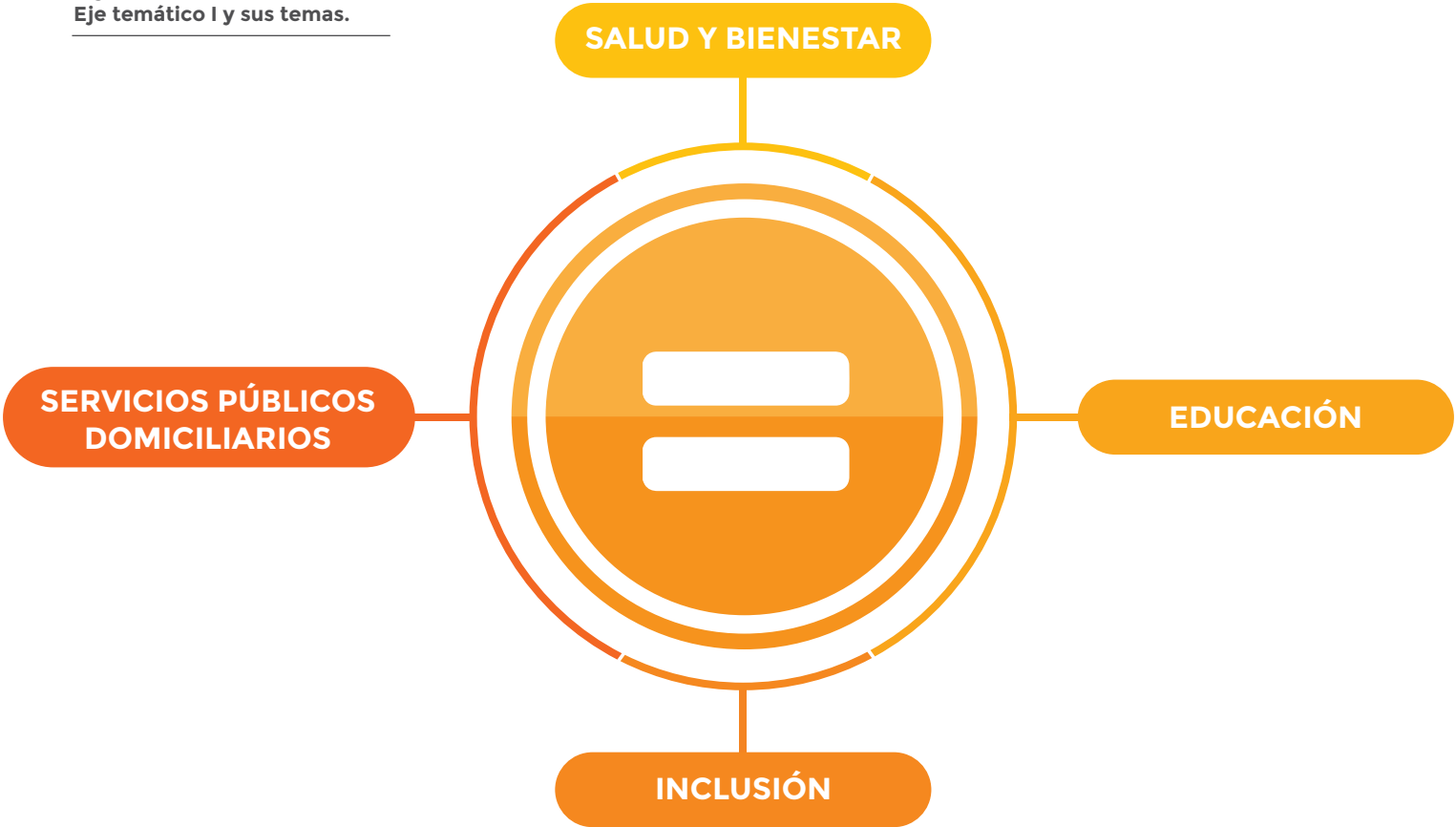
1. EQUIDAD

PROMOVER
CONDICIONES
QUE LE PERMITAN
A **NUESTRA GENTE**
OBTENER
OPORTUNIDADES
PARA PROGRESAR

Reducir la pobreza en todas sus formas es uno de los principales desafíos de este programa de gobierno. Se hace pertinente enfocar un eje en *–Promover condiciones que le permitan a nuestra gente progresar–* con el objetivo de construir un camino de transformación, con acceso a infraestructura y calidad del servicio de salud; alta calidad educativa desde primera infancia, pasando por transición, primaria, secundaria y media, hasta la educación superior; continuidad y calidad en los servicios públicos domiciliarios, en el sentido de buscar mejoras en las condiciones de vida de los atlanticenses.

Este eje temático está conformado por cuatro temas claves: **Salud y Bienestar, Educación, Inclusión y Servicios Públicos Domiciliarios.**

Figura 3.
Eje temático I y sus temas.



INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Ampliar la cobertura y mejorar la dotación en los municipios del departamento.

SERVICIO HUMANIZADO

Garantizar una prestación de calidad y oportuna de los servicios de salud; ofreciendo acompañamiento administrativo y financiero entre otros.

PERSONALIZACIÓN DEL MODELO

Implementar modelos de atención primaria en salud en los hogares atlanticenses.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LA SALUD



DIAGNÓSTICO

ACTUAL EN CIFRAS:



- Razón de mortalidad materna: 44,03 (por cada 100 mil hab.)
- Tasa de mortalidad infantil: 16 (por cada mil nacidos vivos)
- 65,4% de ESE en riesgo administrativo y financiero
- 26 ESE - 56 puestos
- 352 hospitales en nivel 1; 29 hospitales en nivel 2; 3 hospitales en nivel 3
- Existe una zona franca de salud en el Atlántico
- Calidad de salud (puesto 11 de 27 departamentos; ICD -Instituto Colombiano de Datos- 2018)
- Asignación de citas médicas (puesto 19 de 27 departamentos; ICD 2018)

Es primordial garantizar para los atlanticenses una vida saludable y promover el bienestar integral **–Tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible–**, para la construcción de sociedades más prósperas e incluyentes, que le permitan a la población acceder a la salud como un derecho humano. Se han obtenido avances en relación con la cobertura de salud para el régimen subsidiario en el departamento del Atlántico, que llega a 98,2%, y se ha venido aumentando el número de camas de servicios especializados y el porcentaje de vacunación triple viral, así como la inversión pública en protección integral de la primera infancia.

SALUD Y BIENESTAR

EDUCACIÓN

El objetivo de una educación de calidad –**Cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible**– es ser una herramienta generadora de movilidad social, puesto que existe una relación positiva entre la educación y las oportunidades para mejorar la vida de nuestra gente y el desarrollo sostenible con equidad.

En el departamento del Atlántico se han promovido avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el total de su cobertura neta para el periodo del 2018, que fue de 90,7 %, estuvo por encima del promedio nacional, es decir, 84,9 %. Sin embargo, en la educación media estos niveles son más bajos, pues solo llegan a 50,8 %, debido a que la edad que tienen los estudiantes cuando cursan educación media, es un costo de oportunidad mayor, representado entre permanecer en la escuela o conseguir un trabajo. En el contexto de la Educación Superior, el Atlántico cuenta con siete Instituciones de ese nivel (incluida la Universidad del Atlántico), acreditadas institucionalmente como de Alta Calidad, que han desempeñado un rol importante en el desarrollo tecnológico y la innovación, al punto de que seis IES atlanticenses están en el top 15 nacional.

DIAGNÓSTICO

ACTUAL EN CIFRAS:



- ➔ 105 mil estudiantes en 20 municipios no certificados
- ➔ 70% de IED en calificación C y D (bajo desempeño)
- ➔ 70% de establecimientos educativos no cuentan con espacios complementarios: laboratorios, comedores, cocinas, bibliotecas, etc.
- ➔ Tasa de cobertura neta: 90,7%
- ➔ Cobertura de Educación Superior: 59,49%
- ➔ Tasa de analfabetismo: 3,87 (menor al nacional, que es de 5)
- ➔ 37 bibliotecas; Ciudadela Universitaria
- ➔ Pruebas Saber 11: 48,92 (matemáticas) y 52,50 (l. crítica). Resultados por debajo del promedio nacional, que es de 50,35 para matemáticas y de 53,40 para l. crítica
- ➔ Educación Básica y Media (puesto 17 de 27; ICD 2018)
- ➔ Calidad de los docentes oficiales (puesto 26 de 27 departamentos; ICD 2018)
- ➔ 7 IES acreditadas institucionalmente de Alta Calidad (U. del Atlántico)



ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

PARA LA EDUCACIÓN

EDUCACIÓN INTEGRAL

Garantizar la educación de calidad desde la primera infancia hasta la educación media y el acceso a la Educación Superior.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE EXCELENCIA

Ampliar cobertura y mejorar los espacios de aprendizaje en los centros educativos para el desarrollo de actividades que fomenten la jornada única, lo cual beneficia a estudiantes y docentes.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA

Promover una educación pertinente, con énfasis en liderazgo y valores, gestión comunitaria, cultura digital, bilingüismo, mentalidad emprendedora, conciencia ambiental, trabajo en equipo y nuevas tecnologías.

CALIDAD EDUCATIVA

Desarrollar competencias básicas y fortalecer procesos de acompañamiento especializados, dirigidos a mejorar el aprendizaje de estudiantes y profesores.

INCLUSIÓN

DIAGNÓSTICO

ACTUAL EN CIFRAS:

- ➔ 70 % de las personas con discapacidad se encuentran desempleadas o excluidas de la fuerza laboral
- ➔ Tasa de mujer por violencia de miembro de familia: 228,9 por cada 100.000
- ➔ Tasa de mujeres por delito sexual 45,13 por cada 100.000
- ➔ Tasa de mujeres por violencia de pareja: 173,71 por cada 100.000
- ➔ Población Etnia: 12,18%
- ➔ Centro Regional de Víctimas en Atlántico y Casa de Refugio de Rehabilitación
- ➔ 15,5 % de los niños y niñas menores de cinco años en desnutrición crónica
- ➔ Aproximadamente, 44 mil personas con discapacidad
- ➔ Brecha de participación laboral entre hombres y mujeres (puesto 12 de 27 departamentos; ICD 2018)



Por ser necesario para construir un territorio dotado de igualdad, prosperidad y sostenibilidad, el Gobierno departamental trabajará por la primera infancia, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, población con discapacidad, grupos étnicos, madres cabeza de hogar, comunidad LGTBI, víctimas del conflicto, migrantes y retornados.

Asimismo, el Gobierno departamental fortalecerá el empoderamiento femenino, en línea con el 5º ODS "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas", para garantizar sus derechos fundamentales. Hoy, las mujeres representan aproximadamente el 20 % del legislativo y los hombres el 80 %. En las elecciones departamentales y municipales más recientes, solo se eligieron 5 gobernadoras de 32 gobernadores y 134 alcaldesas de 1.050 alcaldes.

Entender la discapacidad como diversidad humana y generar estrategias de inclusión y el enfoque de derechos humanos que garanticen su participación plena y en igualdad de condiciones en la sociedad, mejorando su calidad de vida y el goce efectivo de sus derechos es otro de los retos que asumirá el gobierno departamental.



ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

PARA LA INCLUSIÓN

EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y NIÑAS

Promover la equidad de género y el progreso de nuestras mujeres y niñas (autonomía económica, empoderamiento social y político, seguridad social en salud, educación y vivienda y derecho a vivir libres de violencia).

OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Desarrollar las capacidades institucionales para la inclusión social en salud, educación, deporte, cultura y empleabilidad.

PROTECCIÓN PARA NUESTRA GENTE

Fortalecer el reconocimiento a la diversidad y la inclusión social de todas las poblaciones vulnerable incluyendo los migrantes y retornados articulando toda la oferta disponible.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Los servicios públicos domiciliarios se constituyen como una categoría especial de los servicios públicos, los cuales son necesidades esenciales de la ciudadanía, ligadas al desarrollo integral del territorio. Aunque son una actividad económica debidamente regulada y controlada, es deber de los gobernantes departamentales garantizar la correcta prestación y la calidad de estos servicios.

El gran impacto social está en la atención de las necesidades básicas insatisfechas en materia de agua potable y saneamiento básico –**Sexto Objetivo de Desarrollo Sostenible**–. En este sentido, en los últimos años el departamento del Atlántico ha avanzado en materia de cobertura de los servicios de acueducto (93,9%) y alcantarillado (86,4%), y se ubica por encima del promedio nacional en el período 2016-2017. No obstante, la frecuencia y continuidad, características esenciales del servicio público, se convierten en una de las preocupaciones para la mayoría de municipios del departamento del Atlántico. De igual forma, la cobertura de recolección de servicio de aseo también es alta, 97%, pero con un bajo porcentaje de aprovechamiento de los residuos.

En cuanto al servicio de energía eléctrica, se reporta una cobertura de 97,3%, mayor que el promedio nacional de 87,9%, y una de 83,5% correspondiente a gas natural. Se presenta baja conexión de banda ancha, solo de 13,3%, debido a que hay municipios que se encuentran por debajo del valor departamental, y tienen insuficiencias en acceso a banda ancha o a internet.



DIAGNÓSTICO ACTUAL EN CIFRAS:

- Cobertura de acueducto: 93,9%
- Cobertura de alcantarillado: 86,4%
- Penetración de banda ancha: 13,3%
- Cobertura de energía eléctrica: 97,3%
- Cobertura de gas natural: 83,5%
- Tratamiento de aguas residuales: 34%
- Cobertura de aseo: 97%
- Costo de energía
(puesto 15 de 27 departamentos; ICD 2018)
- Ancho de banda de internet
(puesto 10 de 27 departamentos; ICD 2018)



ESTRATEGIAS DE ACCIÓN PARA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE CALIDAD

Garantizar la prestación continua de servicios públicos domiciliarios de buena calidad de acuerdo con criterios de seguridad, frecuencia, eficiencia y confiabilidad.

INFRAESTRUCTURA PARA AMPLIAR COBERTURA DE SERVICIOS

Ampliar la cobertura para asegurar el acceso a los servicios de agua y saneamiento, energía y gas.

CONSUMO RESPONSABLE

Promover una cultura de cambio en torno al consumo responsable y al uso eficiente de los servicios públicos.

MEJORAR LA CONECTIVIDAD

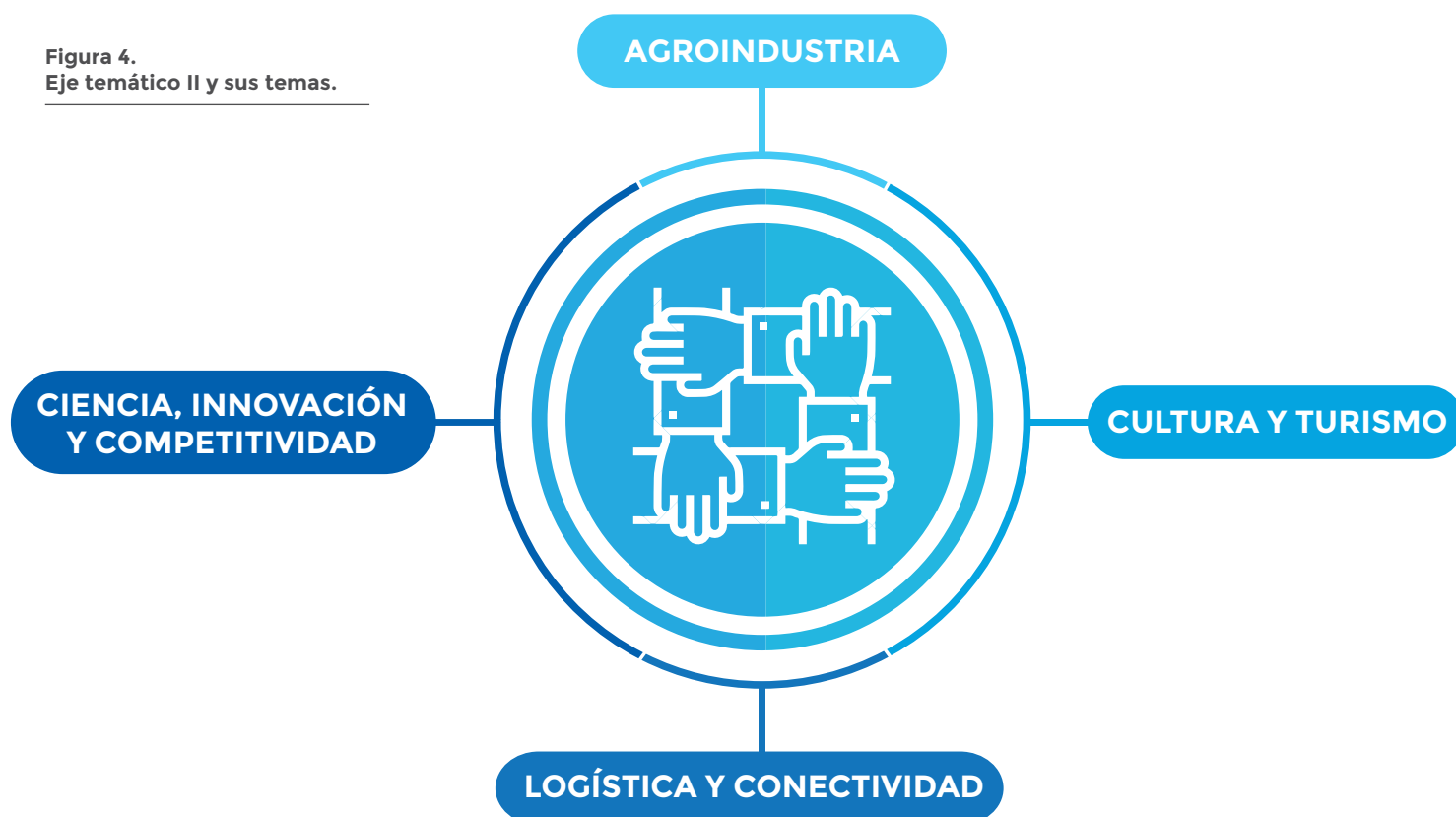
Gestionar la ampliación de la infraestructura de banda ancha.

2. DIGNIDAD

APROVECHAR
NUESTRAS
POTENCIALIDADES
PARA DARLE
TRABAJO A
NUESTRA GENTE

Reconocemos las potencialidades del departamento del Atlántico; Sin embargo, ha sido un desafío aprovecharlas y generar transformación productiva en el territorio, con oportunidades de trabajo y posibilidades de generar nuevos negocios con componentes de ciencia, innovación y nuevas tecnologías¹. Así mismo, es fundamental brindar a los atlanticenses condiciones dignas, que les permitan sentirse productivos, algo que parte de una sociedad con nuevas alternativas de generación de ingreso mediante el fomento de la cultura del emprendimiento e innovación con enfoque internacional. Por ello, es necesario construir sobre lo construido, por lo cual continuaremos apostándole a cuatro temas: **Agroindustria, Cultura y Turismo, Logística y Conectividad y Ciencia, Innovación y Competitividad.**

Figura 4.
Eje temático II y sus temas.



¹Alineado y fundamentado en el 2º ODS - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible; 8º ODS - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todos; 9º ODS - Industria, innovación e infraestructura; 11º ODS - Ciudades y comunidades sostenibles, y 12º ODS - Producción y consumo sostenible, de la Agenda 2030 del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Fortalecimiento técnico (formalización de predios, buenas prácticas, seguridad e inocuidad alimentaria) y tecnológico del sector, como sistemas de riego, reservorios o parques agrícolas para impulsar cadenas productivas en agricultura, avicultura, ganadería, piscicultura y silvicultura.

PROMOCION DE LA CULTURA EMPRESARIAL

- Lograr la conexión de los pequeños, medianos y grandes productores del sector mediante modelos de asociatividad y trabajo colectivo (Economía Familiar de Agro), al mercado nacional e internacional.

-Transformación y construcción de la cultura empresarial sostenible e inclusiva en el sector (agro-negocios).

ACCESO A FINANCIACIÓN

Facilitar el acceso a diferentes esquemas de incentivos para financiar las actividades primordiales de la cadena productiva del sector.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

PARA LA AGROINDUSTRIA



DIAGNÓSTICO

ACTUAL EN CIFRAS:



- 278.211 ha disponibles
- Potencial agrícola 264.728 ha solo 23% en uso
- Riqueza hídrica del departamento (cuencas, ciénagas, río, mar)
- Condición portuaria, marítima y fluvial
- 19 parques industriales
- Alta asociatividad entre ganaderos
- 185.000 litros diarios de leche
- Acuerdos de Tratados de Libre Comercio
- Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, y 14 Instituciones educativas con enfoque agro (Cedagro Sena - Sabanalarga)
- Potencial de nuevos agronegocios
- 3º sector exportador del Atlántico 2018, con un crecimiento de 32% con respecto al 2017

El uso eficiente de los recursos naturales en los territorios es uno de los factores cruciales para el desarrollo sostenible. En este sentido, los aportes de un sector como la agroindustria, que tiene potencial para ser intensiva en la generación de empleo, elevarán los niveles de ingresos de los municipios productores y generarán nuevas alternativas de negocios sostenibles en agricultura, piscicultura, ganadería y silvicultura.

La ubicación, la extensión territorial y el tamaño del departamento del Atlántico, le dan una ventaja comparativa en materia de conectividad intramunicipal e internacional, que le permiten la sinergia entre los municipios con potencial agroindustrial y el aprovechamiento de tratados de libre comercio. Estos elementos hacen que el Atlántico tenga una oportunidad para su transformación agroindustrial con enfoque responsable hacia el medio ambiente.

AGROINDUSTRIA

CULTURA Y TURISMO

El Atlántico, categorizado por su riqueza gastronómica, cultural, hídrica y patrimonio arquitectónico, es considerado un destino cultural y turístico debido a sus diversas manifestaciones artísticas, religiosas y culturales, y a productos artesanales, fiestas folclóricas, comunidades indígenas, playas, espejos de agua (ciénagas, lagunas, embalses), festivales gastronómicos y reservas naturales. En el 2018, de acuerdo con Migración Colombia, 140.133 extranjeros (20,7 % más que en el 2017) entraron y se hospedaron en el departamento del Atlántico, de los cuales el 74 % fue por motivo de turismo, y el 14 % por eventos y negocios.

Estimularemos la economía naranja y el desarrollo de estrategias en industrias creativas y culturales, pues son ejes que permiten generar programas y proyectos acordes a los cuatro principios de sostenibilidad (social, económico, cultural y ambiental) con el fin de que los diferentes agentes culturales sean parte activa del desarrollo económico cumpliendo su función social y política, conforme a los lineamientos de participación social. El fomento a la creación mediante estímulos y procesos de formación supone una dinámica con un retorno inmediato representado en la producción y gestión sociocultural que dinamiza lo local y el respeto a las tradiciones.

Esto, a su vez, evita procesos migratorios y promueve la generación de nuevas formas de trabajo, y la organización de capital humano en torno a la instrumentalización de lo que somos y de cómo lo expresamos. Será siempre una fórmula viable que funciona aún en los sectores más deprimidos de la sociedad.

DIAGNÓSTICO

ACTUAL EN CIFRAS:



- Riqueza cultural con potencial exportador
- 5º departamento con más visitantes
- Comunidades mikaná y rom Barranquilla es una ciudad de eventos y negocios
- Tradición gastronómica que atrae con sus sabores
- Deportes náuticos, turismo ecológico y de playa
- 5 reservas naturales, bosque seco tropical 1.529 ha.
- 8 playas (90 km de línea costera) 105 km de extensión sobre el río Magdalena
- Carnaval de Barranquilla, Carnaval y festivales del Atlántico
- Tres paradores turísticos
- 131 nuevos registros nacionales de turismo (2018)
- El departamento con mayor crecimiento en llegadas de viajeros
- El turismo de eventos y negocios aumentó 70% entre 2017 y 2018



ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

PARA CULTURA Y TURISMO

ESTRATEGIA TURÍSTICA

Diseño y fortalecimiento de estrategias de calidad que permitan atraer inversión, mejorar nuestra infraestructura y aumentar el número de visitantes.

PROMOCIÓN DE LA OFERTA

Conexión, articulación y promoción de la oferta de arte y patrimonio, cultural, gastronómica y de ecoturismo y turismo deportivo.

POTENCIAR LAS CAPACIDADES

Desarrollar capacidades en los intermediarios, hacedores de cultura y operadores turísticos en bilingüismo, servicio al cliente y modelos de negocios sostenibles e innovadores y nuevas tecnologías.

IMPULSO A LA INDUSTRIA NARANJA

Desarrollar procesos creativos y culturales e identificación de vocaciones que contribuyen a fomentar estrategias económicas y de promoción de las tradiciones.

LOGÍSTICA Y CONECTIVIDAD

La ubicación estratégica del Atlántico le permite tener una ventaja comparativa frente a otros departamentos del país, lo cual lo categoriza como una plataforma logística multimodal y **hub** logístico (conectividad marítima, fluvial, terrestre, aérea y de telecomunicaciones), lo que ha sido factor clave para establecimiento de nuevas empresas, para la consolidación y expansión de empresas instaladas y la competitividad en el territorio.

En cuanto a la conectividad, las inversiones portuarias en el departamento han contribuido a la consolidación de una zona portuaria comprendida por siete puertos de uso público, que conectan la actividad empresarial del territorio con los mercados internacionales y complementan su oferta logística a menos de cien kilómetros de Cartagena y de Santa Marta en transporte de carga aérea, fluvial **—a través del río Magdalena—** y marítima, con las zonas portuarias y los aeropuertos de ambas ciudades. En materia de infraestructura de vías, el departamento espera la conclusión del puente Pumarejo, que será el más largo y amplio del país, con una longitud de 2.25 km, dos calzadas de tres carriles cada una, dos carreteras 4G, y, desde sus costados, sobre el río, puertos que conecten el Atlántico con el mercado interno del país. También aguarda por la Circunvalar de la Prosperidad, que dinamizará el flujo vehicular del corredor entre las dos ciudades mencionadas, y fortalecerá la conectividad entre el Área Metropolitana de Barranquilla y los municipios del sur del Atlántico.



DIAGNÓSTICO ACTUAL EN CIFRAS:

- Plataforma logística multimodal: un departamento conectado por tierra, mar y aire.
- Localización estratégica para el comercio nacional e internacional
- \$ 1.383.373.580 en exportaciones y \$ 2.682.881.028 en importaciones en 2018
- 8 zonas francas declaradas
- 9 terminales portuarias operando actualmente
- Plataforma multimodal y personal calificado
- 19 parques logísticos e industriales.

DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL 2018:

- 2º mejor departamento en conectividad
- 4º mejor departamento en infraestructura
- 7º departamento con mayor grado de apertura comercial
- 3er departamento con mayor diversificación en su canasta exportadora



ESTRATEGIAS DE ACCIÓN EN LOGÍSTICA Y CONECTIVIDAD

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

Apoyo a proyectos estratégicos nacionales y regionales que mejoren la conectividad del departamento en las diferentes modalidades de transporte.

CONEXIÓN INTERMUNICIPAL

Fomentar nuevas alternativas de conectividad, y mejorar el acceso al transporte público y de carga en entradas y salidas del Área Metropolitana y del resto de municipios (zona urbana y rural).

PLATAFORMA LOGÍSTICA

Fortalecer y articular la oferta de servicios de energía y logísticos a todos los sectores.

CIENCIA, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

La competitividad de las naciones o los territorios depende de la aptitud de las empresas para innovar y mejorar productos y servicios soportados en la capacidad científica y tecnológica de las universidades y sus centros de investigación, desarrollo e innovación.

La acción articulada del Gobierno, la estructura productiva y la infraestructura científico-tecnológica conforman la estrategia para impulsar el desarrollo económico y la transformación social del departamento del Atlántico.

- 7 IES acreditadas institucionalmente de alta calidad (incluida la Universidad del Atlántico)
- 6 IES en el top 15 nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico
- 4º puesto en el ranking de Innovación Nacional
- 3er puesto en el indicador de Producción Creativa a Nivel Nacional (IDIC -*Índice Departamental de Innovación por Colombia*-)
- 4º puesto en el indicador Sofisticación de Negocios a Nivel Nacional (IDIC)
- Departamento con la única ciudad de Economía Naranja reconocida en América Latina por la Unión Europea
- Ecosistema de Emprendimiento e Innovación en Crecimiento con 27 entidades de apoyo al Emprendimiento e Innovación
- Innovación y dinámica empresarial (puesto 3 de 27 departamentos; ICD 2018)



DIAGNÓSTICO ACTUAL EN CIFRAS:



ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

PARA CIENCIA, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

CIENCIA E INNOVACIÓN

-Fortalecimiento de las capacidades de Investigación, Desarrollo e Innovación de los actores del ecosistema de CTI.

-Apoyar el establecimiento de *Spin Off* y *Startups* que respondan a los requerimientos del sector productivo.

INFRAESTRUCTURA DE CTI PARA SECTORES ESTRATÉGICOS

Generar y mejorar la infraestructura dedicada a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el departamento.

IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD

Impulsar los mecanismos de articulación, Academia-Empresa-Estado, para el mejoramiento de la productividad a través de la innovación.

MEJORAR CAPACIDADES DE NUESTRA GENTE

Incrementar las capacidades locales para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, como motor de desarrollo regional basado en las tendencias empresariales y tecnológicas de la industria.

3. BIENESTAR

TRABAJAR POR LA TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE

El reto es brindar las condiciones para que las familias puedan vivir tranquilas y se reafirme la confianza en el territorio. Es esencial difundir estrategias focalizadas hacia la seguridad, para que nuestra gente se sienta tranquila y segura, en términos de disfrute de la vida en el departamento del Atlántico. De esta forma, se espera encontrar el equilibrio entre un estilo de desarrollo con equidad, dignidad y bienestar; y la sostenibilidad ambiental² de nuestros recursos, lo que hará posible la visibilidad internacional de inversionistas en el departamento del Atlántico.

Esta perspectiva está conformada por cuatro temas esenciales para trabajar por la tranquilidad y seguridad de nuestra gente del Atlántico: **Seguridad, Vivienda, Deportes y Medio Ambiente.**

Figura 5.
Eje temático III y sus temas.



²Alineado y fundamentado en el 3º ODS - Salud y bienestar para todos, 7º ODS - Energía asequible y no contaminante, 13º ODS - Acción por el clima; 14º ODS - Vida submarina; 15º ODS - Vida de ecosistemas terrestres; 16º ODS - Paz, justicia e instituciones sólidas de la Agenda 2030 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

PREVENCIÓN COMO ACCIÓN

Prevención desde el enfoque del triple riesgo (genético, entorno de desarrollo social y ambiental).

FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA

Promover la convivencia y fortalecer el tejido social.

INFRAESTRUCTURA POLICIAL Y JUDICIAL

Apoyar el fortalecimiento del sistema judicial y complejo de cárceles para garantizar mayor eficiencia policial y judicial.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN PARA LA SEGURIDAD

**DIAGNÓSTICO**

ACTUAL EN CIFRAS:



- Tasa de homicidios: 23.1 por cada 100 mil hab
- Tasa de lesiones interpersonales: 230, 68 por cada 100 mil hab
- 533 hurtos por cada 100 mil hab
- Seguridad y justicia (puesto 17 de 27 departamentos; ICD 2018)
- Homicidios (puesto 15 de 27 departamentos; ICD 2018)

Es indispensable proteger el derecho a la vida, la libertad y la integridad personal atendiendo las obligaciones en protección y promoción de los DDHH y de la convivencia ciudadana de nuestra gente, para generar bienestar social y económico en el departamento. De acuerdo a las cifras reportadas por la Policía Nacional de Colombia, en el Atlántico se presentaron 533 casos de homicidios en el 2018, correspondientes al 5% de los sucedidos en el país en ese mismo periodo; ahora bien, según la tasa por cada 100.000 habitantes, se puede apreciar que Atlántico alcanzó el 23,1 por cada 100 mil hab; y se ubica levemente por debajo del promedio nacional, que es de 23,62.

SEGURIDAD

VIVIENDA

El reto es brindar bienestar mediante el acceso a viviendas de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritaria (VIP) y al mejoramiento del confort en sus hogares, conectándolos a servicios públicos de calidad, y mejorando los barrios de su entorno.

De acuerdo con las cifras de vivienda, en ese sector existe un déficit cuantitativo de 14%, y uno cualitativo de vivienda del 25,8% para el año 2015 - 2016, lo cual refleja los bajos ingresos de las familias en los distintos municipios, que les impiden adquirir una vivienda propia o, en su defecto, mejorar la que tienen.

DIAGNÓSTICO

ACTUAL EN CIFRAS:



- Déficit cuantitativo: 14,1 %
- Déficit cualitativo: 25,9 %
- Déficit de vivienda rural: 55,5 %
- Destino de construcción en vivienda: 70%
- Ventas VIS: aumentaron 21 % (abril - 2019)
- Ventas no VIS: aumentaron 34% (abril - 2019)
- Oferta VIS: disminuyó 6,4 %
- Oferta no VIS: disminuyó 11 %
- Destinos de construcción de mayor participación: vivienda 71,2 % (2018)



ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

EN VIVIENDA

PROMOCIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA

Facilitar la construcción de VIS, principalmente VIP, a través de incentivos en zonas rurales y urbanas.

TITULACIÓN DE TIERRAS

Promover el reconocimiento y arraigo familiar en la propiedad de su tierra y patrimonio, con el fin de sanear las posesiones irregulares y aprovechar mecanismos para mejor explotación de la tierra y mejor ordenamiento territorial y ambiental.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Mejoramiento de las condiciones de las viviendas conectándolas a los servicios públicos y renovando los barrios donde se encuentran.

DIAGNÓSTICO

ACTUAL EN CIFRAS:



- 29 ligas deportivas
- Aproximadamente, 20.000 estudiantes en actividades deportivas
- Bajo nivel técnico de los deportistas
- Deficiencia en el número de profesores de educación física
- Ley 181 del 18 de enero de 1995 - Recreación, deporte alto rendimiento, aprovechamiento del tiempo libre

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

PARA EL DEPORTE



FORTALECIMIENTO DE LIGAS Y CLUBES

Apoyo a la gestión administrativa y deportiva de las ligas y clubes de los diferentes deportes.

FORMACIÓN DE FORMADORES

Promover la capacitación en educación física especializada del capital humano (actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos).

DEPORTE PARA NUESTRA GENTE

Gestionar mejoras en la oferta de actividad física y deportiva, de parques y canchas para la práctica del deporte, esparcimiento social y mejoramiento de la calidad de vida.

DEPORTE FORMATIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO

Apoyo a la formación de nuestros héroes del presente y del futuro.

DEPORTES

Como son muy importantes el descanso, la diversión, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal y la liberación en el trabajo, es prioritario concentrarse en la promoción del deporte formativo y de alto rendimiento y contar con espacios y tiempo para el ocio y la recreación, que se conciben como elementos fundamentales para desarrollar en pleno las potencialidades del ser humano, que contribuirán a su realización y al mejoramiento de su calidad de vida individual y social y la de su familia.

En términos de deporte, en el departamento del Atlántico existen vigentes alrededor de 29 ligas deportivas, las cuales se fundamentan en la ley 181 del 18 de enero de 1995, "por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre", lo que implica esparcimiento, recreación y deporte, incluyendo el de alto rendimiento, aumentando el tiempo libre, la recreación y el ejercicio como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil, con el propósito de que este incorpore sus ideas, sus valores y su dinamismo interno al proceso de desarrollo del departamento del Atlántico.

MEDIO AMBIENTE

DIAGNÓSTICO ACTUAL EN CIFRAS:

- Grandes oportunidades de implementación de opciones energéticas renovables
- 3 cuencas hídricas, 13 ciénagas, 6 ciénagas menores, 6 arroyos
- 19 de 23 municipios presentan erosión severa
- 33 % de la línea costera del departamento muestra erosión costera en estado crítico
- Áreas protegidas de bosque seco tropical: 7.064 ha en zonas estratégicas
- Restauración ambiental forestal: 2.000 ha reforestadas

La sostenibilidad, fundamentada en el reconocimiento de los límites ecológicos del planeta, es un elemento clave para el futuro productivo del departamento, ya que constituye la ruta hacia la seguridad alimentaria, la adaptación al cambio climático y su mitigación y la protección a la biodiversidad. Uno de los mayores desafíos en este campo corresponde a la adecuada gestión del recurso hídrico. Esto establece la necesidad de preservar el recurso, tanto a través de la implementación de prácticas de aprovechamiento sostenible por los sectores productivos, de servicios y la comunidad, como de la reducción de los niveles de contaminación.

El departamento del Atlántico cuenta con tres cuencas hidrográficas (mar Caribe, río Magdalena y canal del Dique) y 455 millones de metros cúbicos de agua continental, representados en 21.697 ha de cuerpos lénticos (Corporación Regional Autónoma del Atlántico - CRA). Destaca el embalse de El Guájaro como el cuerpo hídrico más importante del departamento, utilizado para la piscicultura, y fuente del distrito de riego de Repelón, el cual cumplió cincuenta años, por lo que es necesario tomar medidas para ampliar su vida útil, acciones que se sumarán a iniciativas de conservación de los ecosistemas y de los recursos naturales del departamento del Atlántico.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN PARA EL MEDIO AMBIENTE

VALORAR NUESTROS RECURSOS

Aprovechamiento sostenible, protección, recuperación ambiental y mantenimiento de los ecosistemas y recursos naturales del departamento.

PROMOCIÓN ENERGÉTICA

Diversificar las fuentes energéticas en el departamento a través de la implementación de opciones renovables no convencionales.

GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Consolidar un departamento sostenible, adaptado y resiliente, a través de la implementación de medidas de adaptación al cambio climático, y del fortalecimiento de procesos de identificación y reducción del riesgo de desastres.

CONCIENCIA SOSTENIBLE Y BIENESTAR ANIMAL

Promover una cultura de bienestar a través del reconocimiento de límites ecológicos que condicionan las actividades económicas y sociales, y construir una cultura ciudadana sensible con la vida y el trato digno a los animales.

VIENE
LO BUENO



PARA
LA GENTE

elsa W. noguera

ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA